

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las Actividades Especiales COVID del Patronato de Deportes se enmarca dichos recorridos de orientación, que se pueden llevar a cabo durante todo el mes de Abril y Mayo. Tendrán lugar **en los parques de nuestro municipio: Parque de la Gravera y Parque el Majuelo** con un tiempo aproximado de 20 minutos cada recorrido.

Esta actividad pretende involucrar a todos los usuarios del Patronato de Deportes, desde los más pequeños a los veteranos, donde se va a conjugar diversión y competición. Podrán participar todos aquellos deportistas que estaban inscritos en las Escuelas deportivas de niños/as durante la temporada 2019-2020. Se trata de poder realizar deporte al aire libre en familia, ya que los menores tendrán que ser ayudados por los adultos.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Para responder las preguntas puedes llevar papel y bolígrafo o apuntarlo directamente en los cuestionarios de los cuales adjuntamos los enlaces:

LAS GRAVERAS

https://forms.gle/54jpMrYXNNm3at586

EL MAJUELO

https://forms.gle/F3hbqYRRjUKkjyUj9



Aquí tienes las siguientes preguntas de los dos parques que deberás realizar. Cada número de la pregunta corresponde a la posta marcada en el croquis.

PARQUE EL MAJUELO





- 1. ¿A quién está dedicado el parque?
- 2. ¿Qué nombre científico tiene este árbol?
- 3. ¿Qué nombre tiene este árbol?
- 4. ¿Qué forma tiene este edificio?
- 5. ¿Qué nombre tiene este río?
- 6. ¿A dónde lleva ésta pendiente?
- 7. ¿Con qué altura mínima se puede utilizar esta instalación?
- 8. ¿Cuántos gnomos ves?
- 9. ¿Cuántas setas ves?
- 10. ¿Qué deporte puedes practicar en este campo?
- 11. ¿Qué edad de uso tiene este parque de juegos?
- 12. ¿Qué color tienen estos cubos de basura?

PARQUE LAS GRAVERAS





- 1. ¿De qué color es la puerta?
- 2. ¿De qué color son los cubos de basura?
- 3. Prohibido el paso...
- 4. ¿Cuántos bancos puedes observar en este punto?
- 5. ¿Para qué tipo de animales es este parque de juegos?
- 6. ¿Cuál es el aforo máximo de personas en el puente?
- 7. Marca el color del suelo del puente
- 8. ¿Cuál es la sobrecarga máxima?
- 9. ¿Qué elemento artificial encuentras?
- 10. ¿Qué puedes observar a tu derecha?
- 11. ¿Qué tipo de elementos naturales puedes encontrar en el suelo?
- 12. ¿Dónde harías tus filetes?
- 13. ¿Cuáles son las prohibiciones marcadas?
- 14. ¿Qué tipo de instalación observas?
- 15. ¿Qué tipo de atracciones observas?

3. NORMATIVA

- 1. Podrán participar todos aquellos deportistas que estaban inscritos en las Escuelas deportivas de niños/as durante la temporada 2019-2020.
- 2. Día máximo de realización el **lunes 31 de mayo.**
- 3. Se deben realizar los dos recorridos para poder optar al premio final.
- 4. Para el premio, solo estará permitido una entrada por usuario inscrito (VEASE PUNTO 4).
- 5. Una vez concluido el recorrido deberán enviar el cuestionario con las respuestas correctas.
- 6. Está prohibido seguir deliberadamente a otro participante para aprovecharse de su sentido de orientación
- 7. El participante que no encuentre algún control está eliminado.
- 8. El recorrido no es válido más que en el caso de que todos los controles sean encontrados en el orden impuesto.
- El respeto a la naturaleza es una característica fundamental de la orientación, todos los participantes deben mantener la zona de la prueba y las salidas y meta limpias.
- 10. La deportividad del corredor de orientación es un principio fundamental.



- 11.Los corredores no pueden intercambiar información de ningún tipo durante la prueba.
- 12. Está prohibido realizar parte o el total de un recorrido en colaboración con uno o más corredores.

<u>4. PREMIO.</u>

Los inscritos/as en las Escuelas deportivas de niños/as durante la temporada 2019-2020 que realicen los recorridos completos y hayan rellenado y enviado el formulario correctamente antes del 31 de mayo obtendrán una entrada de día para niño/niña y un adulto acompañante a las piscinas municipales durante la campaña de verano 2021 que se podrán recoger en las oficinas del Patronato a partir del 14 de junio acreditando la identidad del inscrito.